INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOSE JOSE S.A.

Guayaquil, 25 de abril del 2005

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2004.

Durante el año 2004, la empresa se dedicó una vez más a la prestación de servicios para empresas relacionadas con el proceso de cultivo del camarón, obteniendo una rentabilidad que ha permitido solventar los gastos Administrativos que genera la actividad.

La Superintendencia de Compañías, según resolución No.05-G-Dic-00544 aprueba la disolución anticipada de la Compañía Biomarcam S.A., fusión que por absorción hace José José, aumento de capital suscrito por mil dólares, dividido en mil acciones de un dólar cada una, con lo que dicho capital asciende a la suma de dos mil dólares y la correspondiente reforma de estatutos, según los términos que constan en la escritura.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,

AB. ANTONIO FLORES SORIANO
GERENTE GENERAL